

IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA, DIBUJO, PINTURA Y ESCULTURA

1. PARTICIPANTES

Podrá participar el personal en activo o jubilado perteneciente al Servicio Andaluz de Salud (S.A.S.), y también el personal en activo de contratados de centros sanitarios.

2. TEMAS Y MODALIDAD

- Fotografía color o B&N (tema libre)
- Dibujos o pinturas (tema libre)
- Escultura (tema libre)

3. TÉCNICA Y FORMATO

Los tamaños de las fotografías serán de un mínimo de 18x24 cm. y un máximo de 24x30 cm. y deberán ir sobre soporte rígido (por ejemplo: cartón)

4. REQUISITOS DE LAS OBRAS

Deberán ser originales y no premiadas en ningún otro concurso.

5. IDENTIFICACIÓN PARA CONSERVAR EL ANONIMATO ANTE EL JURADO

Las obras presentadas deberán estar identificadas con un lema o reseña que no identifique al autor pero sí a la obra. Todas las obras que presente el mismo autor irán identificadas por el mismo lema o reseña. La firma se ha de anular provisionalmente mediante el lema o reseña.

Las obras se deberán presentar sin marco o con listón sencillo de madera y en sobre aparte ha de figurar: en el exterior, el lema o reseña; y en el interior, el lema o reseña, el nombre del autor, domicilio, centro de trabajo y teléfono de contacto, así como documento que acredite su adscripción al SAS o contrata.

6. ENVÍOS

Los gastos de envío y retirada de las obras serán por cuenta del concursante. La organización no se hace responsable de los daños que puedan sufrir las obras por caso fortuito, fuerza mayor, robo, pérdida o cualquier otra circunstancia. Una vez finalizada la exposición, el autor, debidamente acreditado, tiene un plazo de 15 días para poder retirar los originales. De no proceder a retirar las obras pasarán a engrosar el Fondo Artístico del Hospital.

7. PLAZO DE ADMISIÓN

Las obras se presentarán en el Servicio de Fotografía, situado en la primera planta de consultas externas del Hospital General. El plazo máximo será el día 8 de Noviembre de 2004.

8. EXPOSICIÓN

Existirá una preselección de calidades mínimas a juicio de jurado, siendo estas obras las que configurarán la exposición, que se celebrará en el Salón de Actos del Hospital General entre el 24 de Noviembre y el 19 de Diciembre, de 9 a 14 horas.

9. PREMIOS

- 1º de Fotografía: 600 €
- 2º de Fotografía: 450 €

- 1º de Dibujo y Pintura: 600 €
- 2º de Dibujo y Pintura: 450 €

- 1º de Escultura: 600 €
- 2º de Escultura: 450 €

Las obras premiadas quedan en propiedad del Hospital, pudiendo exigir el negativo, diapositiva o cualquier otro soporte que corresponda al original de la obra, y pidiendo reproducirla en los documentos que se estimen oportunos, indicando el nombre del autor.

El jurado podrá dejar el premio desierto, siendo su veredicto inapelable y recogiendo en acta.

NOTA DE INTERÉS

La presentación significa la plena aceptación de estas bases.

II CONCURSO DE IDEAS MEDIOAMBIENTALES CON APLICACIÓN AL PROPIO PUESTO DE TRABAJO

Hospital Virgen de las Nieves

1. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier parte interesada (usuarios, pacientes, personal en activo o jubilado perteneciente al Hospital Virgen de las Nieves, proveedores etc).

2. CONTENIDOS

Toda idea estará en relación con la política ambiental del Hospital, en cualquiera de sus ámbitos.

3. REQUISITOS

La propuesta deberá tener una aplicación directa en cualquiera de los puestos de trabajo y/o actividades del Hospital Virgen de las Nieves y una repercusión en el comportamiento ambiental debidamente analizada.

4. PRESENTACIÓN

Las propuestas se presentarán por escrito en tamaño A4 o bien en formato informático mediante Microsoft Office (Word, Excel,...), con identificación del autor, medio de contacto y su relación con el Hospital. Podrá haber hasta un máximo de tres autores por propuesta. Se seguirá el modelo descrito en el anexo a esta convocatoria.

5. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las propuestas se presentarán en la Dirección de Servicios Generales, ubicada en la 6ª

planta del Edificio de Gobierno con un plazo de hasta el día 30 de Noviembre de 2004.

6. PREMIOS

De entre las ideas presentadas, el jurado seleccionará tres, según los premios establecidos que serán:

- Primero: 600 euros
- Segundo: 300 euros
- Tercero: 150 euros

A criterio del jurado, puede darse el caso en que se seleccionen más de un trabajo para un mismo premio, en cuyo caso el importe del mismo será compartido.

Las ideas premiadas quedarán a disposición del Hospital para su ulterior valoración de puesta en práctica.

Las propuestas que no resulten premiadas podrán ser retiradas por sus autores en un plazo de 15 días una vez resuelto el concurso. De no ser así, el Hospital podrá utilizarlas si así lo estima conveniente.

El jurado podrá dejar desierto los premios, siendo su veredicto inapelable y recogiendo en acta.

La entrega de premios tendrá lugar el día 17 de Diciembre, durante la celebración del "Día del Jubilado", en el Salón de Actos del Hospital General.

NOTA DE INTERÉS

La presentación al concurso significa la plena aceptación de las bases expuestas.

VI PREMIO DE LA FUNDACIÓN VIRGEN DE LAS NIEVES A LA MEJOR PUBLICACIÓN BÁSICA, CLÍNICA Y DE EVALUACIÓN DE SERVICIOS 2004

La finalidad del Premio es incentivar a los profesionales médicos del Hospital Virgen de las Nieves a desarrollar investigación de calidad y utilidad para el hospital y el sistema sanitario y a difundir sus resultados en revistas científicas.

IV CONVOCATORIA DE AYUDAS Y SUBVENCIONES (BECARIOS) DE LA FUNDACIÓN VIRGEN DE LAS NIEVES 2004

Se trata de promover y estimular el desarrollo cuali-cuantitativo de la investigación en el Hospital Virgen de las Nieves, incrementando la producción científica entre los grupos emergentes y consolidados según la nueva clasificación realizada por la Subdirección de Investigación, Calidad y Docencia. Las ayudas y subvenciones en forma de becario se realizarán en base a la calidad de los proyectos presentados, trayectoria y consolidación de los grupos de investigación que avalan el proyecto, así como el perfil más adecuado de becario que opta a dicha ayuda.

III CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS A LAS MEJORES PÁGINAS WEB EN EL HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES 2004

La finalidad de los premios es incentivar a los profesionales pertenecientes al Hospital Virgen de las Nieves y al personal en general, a desarrollar su capacidad creativa para aportar información de calidad y utilidad para el hospital, el sistema sanitario y sus usuarios en formato electrónico y a difundir sus resultados en la página web del hospital.

III PREMIO DE LA FUNDACIÓN VIRGEN DE LAS NIEVES A LA MEJOR EXPERIENCIA DE MEJORA CONTINUA DE CALIDAD 2004

Se pretende incentivar en los profesionales del Hospital Virgen de las Nieves la mejora continua de la práctica asistencial y de la gestión teniendo como referencia al paciente, los usuarios y los profesionales. El programa de mejora continua deberá basarse en criterios de eficacia, efectividad, eficiencia, accesibilidad, continuidad, humanización y personalización de la atención asistencial. Se considera fundamental que queden evidenciados los cambios y mejoras producidos en el ámbito de actuación a través de los correspondientes indicadores cuali-cuantitativos.

Más información:
www.hospitalvirgendelasnieves.org



SERVICIO DE FOTOGRAFÍA
1ª PLANTA DEL HOSPITAL GENERAL (CONSULTAS EXTERNAS)
AVDA. FUERZAS ARMADAS
14014 GRANADA

JAVIER GALVÁN
958 02 03 16 / Corporativo: 3203
670 94 01 48 / Corporativo: 7401
e-mail: javier.galvan.sspa@juntadeandalucia.es